

A las 09:00 horas del miércoles 19 de abril de 2023, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) se reunieron de manera remota, a través de la plataforma de Microsoft Teams, y de manera presencial, en la Sala INEGI ubicada en Av. Patriotismo No. 711, colonia San Juan, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** Graciela Márquez Colín. Presidenta del Consejo Consultivo de Usuarios
Verificación del quórum, lectura de la orden del día y revisión de acuerdos de la sesión pasada. Dra. Julieta Brambila, secretaria ejecutiva del Consejo.
2. **Presentación sobre los negocios en la Economía de Internet (estadísticas experimentales).** Gerardo Durand Alcántara. Director general adjunto de Registros Administrativos Económicos
3. **Presentación de la Encuesta de ciberseguridad.** José Luis Hernández. Vicepresidente del Comité de Investigación de la Asociación de Internet MX (AIMX)
4. **Presentación sobre las problemáticas ambientales y el manejo de residuos en nuestro país.** Miguel Ángel Moreno Hernández. Líder de relaciones institucionales de la Asociación Mexicana de Empresas Ambientales (AMEXA)
5. **Presentación del Índice de Competitividad Estatal.** Jesús Carrillo. Director de Economía Sostenible el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)
6. **Participación de las y los miembros del CCU**
7. **Acuerdos y cierre de la reunión.** Graciela Márquez Colín. Presidenta del Consejo Consultivo de Usuarios

DESARROLLO

Primer punto del orden del día. Bienvenida. La Dra. Graciela Márquez Colín, presidenta del Consejo, dio la bienvenida a las y los consejeros. Comenzó su participación con una breve introducción sobre la conformación del Consejo Consultivo de Usuarios y la relevancia de las colaboraciones y alianzas entre el INEGI y las distintas instituciones de los sectores privado y social., El propósito principal de tal cooperación es generar datos de gran calidad, útiles para todos los sectores económicos y la sociedad en general.

Posteriormente, la presidenta del Consejo cedió la palabra a la secretaria ejecutiva, la Dra. Julieta Brambila, quien confirmó el quorum, y dio lectura a los acuerdos de la última sesión llevada a cabo en noviembre de 2022, subrayando el hecho de que el INEGI atendió todos y cada uno de ellos.

Por su parte, la presidenta declaró formalmente instalada la primera sesión del CCU 2023. Una vez terminada su participación, la Dra. Julieta Brambila dio lectura al orden del día y cedió la palabra al primer presentador de la sesión.



Segundo punto del orden del día. Presentación sobre los negocios en la Economía de Internet (estadísticas experimentales). Gerardo Durand Alcántara, director general adjunto de Registros Económicos del INEGI, e invitado del Consejo, presentó el estudio realizado durante 2020, publicado el pasado 4 de enero de 2023. Como parte de su presentación, Gerardo Durand comentó que el objetivo principal de este trabajo consiste en proporcionar un contexto general sobre el internet, desde la perspectiva económica, por medio de fuentes tradicionales (censos económicos, encuestas en unidades económicas y registros administrativos) y fuentes alternativas (Big Data).

Durante su ponencia, el invitado resaltó los beneficios de medir el uso de internet y herramientas digitales en empresas y establecimientos. Asimismo, subrayó que se ha estudiado la economía de Internet en los años recientes, desde diferentes perspectivas y considerando distintas fuentes de información. Por tal motivo, el presente trabajo es resultado de una colaboración con la CEPAL y otros países como Brasil, Colombia y Chile, quienes participaron en la generación de indicadores para cuantificar los efectos que tiene la economía digital dentro del ámbito nacional.

De manera introductoria, mostró algunos de los resultados obtenidos previamente de los Censos Económicos 2019. El porcentaje de ingresos que obtuvieron las unidades económicas en 2018, mediante una página web propia, o de un tercero, fue de 5.0% con respecto de los ingresos totales. Las empresas maduras (25 años y más) representaron el segmento con mayor porcentaje de ingresos obtenidos con este medio. Sobre los datos obtenidos en el ámbito de Cuentas Nacionales, comentó que la participación del comercio electrónico en el PIB fue del 5.8% en 2020. Mencionó que, durante la pandemia COVID-19, 29 de cada 100 establecimientos en México, implementaron las ventas por Internet.

Sobre los resultados del estudio, presentó los indicadores construidos con información de internet, los cuales muestran una distribución porcentual de las páginas web de acuerdo con el nivel de “latido cardíaco” (Heartbeat) durante septiembre 2020. Otro de los aspectos más relevantes del estudio trata los principales medios de pago de acuerdo con el total de transacciones realizadas, de los cuales destacan las plataformas de pagos electrónicos (45.7%), tarjetas bancarias (30.7%), cheque (3.7%) y criptomonedas (1.3%).

Finalmente, comentó que, como parte del área de estadísticas experimentales, el trabajo presentado se realizó en 2020, por primera vez, como estudio basado en información de Big Data, aplicando una metodología desarrollada por la Oficina de Estadística de Holanda.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, la presidenta del Consejo agradeció la participación de Gerardo Durand y reiteró la importancia de las alianzas interinstitucionales que mejoran la recolección de datos estadísticos. La secretaria ejecutiva, Julieta Brambila, agradeció la valiosa participación de Gerardo Durand y le cedió la palabra a José Luis Hernández, consejero suplente de la AIMX.

Tercer punto del orden del día. Presentación de la “Encuesta de ciberseguridad”. José Luis Hernández comenzó su presentación agradeciendo al INEGI por el espacio permitido e invitó a los presentes a reflexionar sobre la importancia del uso del internet tanto en las empresas como en la sociedad en general.

Sobre los resultados principales de la “Encuesta de ciberseguridad”, destacó que, durante 2021, había en México 88.6 millones de internautas, de los cuales el 75.6% de la población usuaria pertenece al grupo de edad de 6 años o más. Asimismo, la mayor proporción de usuarios (90.6%) menciona que le preocupa la ciberseguridad. No obstante, comentó que en México existe una baja cultura para la prevención de delitos, ya que solo el 50% de la población encuestada consideró que sus equipos están protegidos y se encuentran seguros ante los riesgos de ciberseguridad.

Entre las medidas más importantes para el uso seguro de internet, según los resultados de la encuesta, destacan: 1). que el sitio cuente con un certificado de seguridad; 2) estar conectado a una red segura; 3) tener el equipo actualizado y protegido con contraseña; 4) no abrir archivos o instalar programas que provengan de personas desconocidas y, por último, 5) asegurarse de que la dirección del sitio web esté correctamente escrita y se trate del sitio en el que quiere estar.

Señaló que 22.1% de los usuarios han sido víctimas de alguna vulneración en los últimos 12 meses. Las afectaciones principales que reportaron los usuarios son los fraudes y pérdidas financieras (46.5%), la suplantación de identidad (27.3%), y la pérdida de información (22.2%). Sobre el tema de contraseñas en la web, comentó que, durante 2022, aumentó 6.8% el uso de gestores de contraseñas con respecto del año anterior. Para el mismo año, 45.3% utiliza la misma contraseña para más de un sitio o servicio, 56.9% utiliza un gestor de contraseñas y 31.5% no sabía qué es la autenticación multifactorial.

Como parte de las conclusiones de su presentación, mencionó algunas cifras puntuales sobre la encuesta: 50% de los usuarios considera que su equipo no está protegido. La medida de seguridad más importante es que el sitio cuente con un certificado de seguridad. El 22.1% de los usuarios fue víctima de alguna vulneración en los últimos 12 meses. Además, 59 % de los usuarios no sabe qué es o no utiliza un segundo factor de autenticación.

Finalmente, la secretaria ejecutiva, Julieta Brambila, agradeció la valiosa participación del segundo ponente se la sesión y le cedió la palabra a Miguel Ángel Moreno Hernández consejero suplente de la AMEXA.

Cuarto punto del orden del día. Presentación “Las problemáticas ambientales y el Manejo de Residuos en Nuestro País”. Miguel Ángel Moreno resaltó la importancia de la disponibilidad de los datos públicos para tener un panorama más claro sobre las empresas ambientales especializadas en el manejo de residuos en el país, así como su impacto en el medio ambiente y la salud de las y los ciudadanos. Asimismo, agradeció a la presidenta del Consejo la oportunidad que tiene el INEGI en la generación de datos.



Inició su participación destacando que, este sector de empresas representa hoy en día el 10.6% de la recaudación total de ISR empresarial en México. La importancia de este sector económico es tal que, de acuerdo con los datos arrojados por el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021, generó en 2020 alrededor de 98,414 empleos. Sobre la gestión de residuos en México, durante 2020, hubo 2,535 prestadores de servicios de recolección, de los cuales el 88.5% correspondía al sector público, el 9.1% al sector privado y 2.4% al sector social.

Mencionó que los Residuos de Manejo Especial (RME) generan un total de 80 mtn/año mientras que los Residuos Sólido Urbano (RSU) generan 45 mtn/año. En conjunto, representan la generación del 97.5% del total. El resto, se trata de residuos peligrosos, con una generación de 2.48 mtn/año representando el 2.5%. Además, 79 % de la población de 18 años y más refirió que cuenta de manera oportuna con el servicio de recolección de basura según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG 2021). Comentó que México cuenta con 2,203 Sitios de Disposición Final (SDF) de residuos sólidos urbanos, de los cuales solo 173, (7.9%) cuentan con una disposición de residuos adecuada, según resultados del Censo Municipal de Gobiernos Delegacionales y Municipales 2017.

Al final de su presentación, comentó que, para transitar de una economía lineal a una economía circular, es necesario implementar un sistema donde todos los actores sociales, económicos y políticos estén involucrados. Poder alcanzar una transición de los sitios de disposición final hacia la conversión de sitios integrales de procesamiento, sin duda, no será posible sin la generación actualizada de la estadística necesaria. Por último, solicitó al Consejo establecer mecanismos de vinculación más claros con las áreas correspondientes del INEGI, con el fin de trabajar en conjunto para una gestión adecuada de los residuos.

La secretaria ejecutiva agradeció la participación del tercer ponente de la sesión y comentó que el INEGI buscará realizar las vinculaciones dentro del Instituto para continuar con las conversaciones correspondientes al tema. Posteriormente, le cedió la palabra a Jesús Carrillo, director de economía sostenible y consejero suplente del IMCO.

Quinto punto del orden del día. Presentación del “Índice de Competitividad Estatal”. Jesús Carrillo comenzó su ponencia con un agradecimiento al INEGI por el trabajo de generar datos para la sociedad. Continuando con la presentación, comentó que los Índices de Competitividad son herramientas estadísticas útiles, ya que sirven para generar, atraer y retener talento e inversión en el país. Así, el Índice de Competitividad Estatal 2022 tiene como objetivo principal medir aquellas condiciones de vida de la población que propicien la creación de ambientes competitivos, tomando en consideración variables como economía, tecnología, seguridad, uso de recursos naturales, inclusión, salud, educación y gestión gubernamental.

Mencionó que el 50% de los indicadores provienen del INEGI gracias al aprovechamiento de productos generados por el Instituto entre los que destacan: la Encuesta Nacional de Ocupación

y Empleo (ENOE), el Banco de Información Económica (BIE), la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), los Registros Administrativos, y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Dentro de los resultados de este estudio destaca la categorización de las entidades, según su nivel de competitividad. Dentro de la clasificación muy alta se encuentran: Ciudad de México, la cual se ha mantenido desde el año 2006. Alta: Nuevo León, Coahuila, Querétaro y Jalisco. Media alta: Aguascalientes, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora. Media baja: Guanajuato, Quintana Roo, Colima, y Baja: Zacatecas, Michoacán y Chiapas.

Durante el proceso de diseño de la muestra de este proyecto, se seleccionaron 66 ciudades que comprenden 362 municipios. Asimismo, comentó que cerca del 52% de los indicadores provienen de los productos generados por el INEGI, tales como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, los Registros Administrativos, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Censo de Población y Vivienda, Banco de Información Estadística, Mapa Digital, entre otros.

Para cerrar su presentación, reconoció las dificultades metodológicas relacionadas con la medición de la competitividad por ciudad. Sin embargo, este indicador, desde su creación, ha sido de gran utilidad para la medición del desempeño de los gobiernos municipales, siendo pieza clave para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo. Subrayó la importancia de mantener relaciones estrechas con el INEGI y reforzar la comunicación ya existente.

La secretaria ejecutiva, Julieta Brambila, agradeció a Jesús Carrillo por su valiosa participación y cedió la palabra a las y los miembros del Consejo, dando pie al sexto punto de la orden del día.

Sexto punto de la orden del día. Participación de las y los miembros del CCU.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo, agradeció la participación de cada ponente y comentó que, en el contenido de cada presentación, se ratifica la complejidad del ecosistema de datos que se desarrolla en todo el país. Con ello, se dio muestra del uso de la información pública que produce el SNIEG.

Además, reconoció que, gracias a las alianzas entre el Instituto y distintos actores del sector privado, se han logrado excelentes trabajos de producción de información estadística. Tal es el caso del estudio sobre la producción de automóviles y tractocamiones en el país. Dijo que el INEGI es el intermediario idóneo, para poner a disposición de la ciudadanía y de los tomadores de decisiones, la información veraz y oportuna gracias a un puntual seguimiento de las necesidades manifestadas en foros como éste.

Mariano Saucedo, representante de CANACINTRA. Comentó que se está aprovechando la ola de dos conceptos muy utilizadas hoy en día *nearshoring* y *offshoring* en el mundo empresarial. Manifestó su interés en la posibilidad de diseñar una estrategia específica, basada en estas dos palabras, con el Instituto. Comentó sobre la relevancia de promover la información estadística abarcando los temas sectoriales tal como lo hace el INEGI y la plataforma Data México. Siendo ambos los puntos de consulta más importantes en el país donde se puede obtener esta



información. Finalmente, comentó que, gracias a las buenas relaciones institucionales que se tiene con el INEGI, es posible trabajar en los temas cruciales para el sector empresarial.

Reiteró que uno de los objetivos principales de CANACINTRA es difundir la información estadística necesaria para la atracción de inversión con sectores en el extranjero, buscando la asociación de empresas internacionales con empresas locales.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo. En respuesta al comentario de Mariano Saucedo, mencionó que Data México hizo el esfuerzo de hacer una plataforma de acceso gratuito que busca la atracción de inversión extranjera, pero también se dirige a los inversionistas nacionales y que se nutre de la información generada por el INEGI.

También comentó que el INEGI está trabajando hoy en día en proyectos relacionados con el tema. La clave, comentó, se encuentra en trabajar en conjunto con las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales adscritas al Instituto, quienes conocen mejor el panorama local de cada entidad federativa. Invitó a mantener una comunicación estrecha con estas estructuras, ya que éstas cuentan con un conocimiento más detallado de la sinergia entre actores locales.

Antonio Villalpando Acuña, representante de Mexicanos Primero. Agradeció el espacio y reconoció la valiosa información que presentó cada participante. Su intervención consistió en solicitar, a nombre de su nueva presidenta, la Mtra. Patricia Vázquez del Mercado, una reunión con personal del Instituto acerca de la decisión publicada el pasado 10 de abril sobre el cambio de estatus del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), antes considerado como Información de Interés Nacional.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo. En respuesta a la solicitud de Antonio, comentó que el SIGED funciona hoy en día con normalidad y se mantiene produciendo la información. El INEGI, como coordinador del SNIEG, verifica que los 37 programas que tienen la categoría de Información de Interés Nacional cumplan con estándares que marca la ley. Se realizan revisiones continuas en todos estos programas, comentó. Si alguno de ellos no cumple con las categorías necesarias para esta clasificación, ya sea por cambios en las operaciones y las normativas en sus respectivas instituciones, es trabajo arduo de los distintos órganos colegiados integrantes del SNIEG, tomar la decisión, en este caso, de revocar la categoría del SIGED.

La presidenta cerró su intervención con una invitación a revisar de manera detallada todas las actas y minutos de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social en el sitio oficial del SNIEG. Asimismo, reiteró que los canales de comunicación están siempre abiertos con la secretaría ejecutiva, Julieta Brambila.

Christel Rosales, representante de México Evalúa. Manifestó sobre el tema relacionado con el SIGED que la asociación que representa está interesada en conocer más sobre el tema e hizo hincapié en que el SNIEG debe tratar el tema privilegiando la información que se considera básica para dar seguimiento, planificar y evaluar las políticas de alcance nacional.

Solicitó a la junta de gobierno y al INEGI la oportunidad de dialogar al respecto y de volver a considerar al SIGED como un proyecto de Información de Interés Nacional, ya que esta categoría garantiza que el sistema sea un insumo relevante para la evaluación de la política

educativa. Resaltó que esta información es clave para evaluar el efecto postpandemia y analizar el impacto específico en el ámbito educativo.

Comento sobre las observaciones que llevaron a cabo de la consulta pública realizada en octubre pasado. Mencionó que están en la mejor disposición de sumar esfuerzos con el INEGI y solicitó abrir un espacio de diálogo donde se puedan tratar nuevamente los temas.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo. Solicitó la palabra para atender algunos de los temas comentados por Christel Rosales. Durante su intervención, reiteró que todas las decisiones tomadas en las sesiones de los comités ejecutivos son producto de una discusión técnica.

También comentó que en el INEGI se cuenta con toda la disponibilidad para abrir el diálogo y dar a conocer con más detalle los alcances del Instituto una vez terminada su intervención, la presidenta cedió la palabra a Oscar Jaimes, consejero del INEGI, para dar respuesta a las peticiones de Christel Rosales sobre los temas de estadísticas de gobierno, seguridad y justicia.

Oscar Jaimes, en atención a los comentarios de Christel Rosales, aclaró que todas las respuestas de la consulta pública efectuada en octubre pasado están publicadas en el sitio oficial de SNIEG, el Instituto está abierto al diálogo para los detalles del proyecto de la Norma Técnica del Sistema Nacional Estadístico de Procuración de Justicia (SENAP).

Asimismo, comentó que los censos nacionales de gobierno no serán cancelados, sino que, en los trabajos relacionados con la integración y vinculación de información de procuración e impartición de justicia, el INEGI, desde hace algunos años, hace el esfuerzo para orientar la producción de la información hacia los registros administrativos. Con este enfoque, en su momento, tanto los censos de gobierno, procuración, así como de impartición de justicia, van a producir su información de manera paralela en coordinación con las autoridades correspondientes para asegurar la calidad de la estadística de interés nacional.

Sofía Ramírez, representante de México ¿Cómo Vamos? Se sumó a la consideración de una reunión para tratar el tema del SIGED, y ahondar más en los detalles sobre su revocación como Información de Interés Nacional. Manifestó la petición de ampliar los proyectos sobre la inversión a nivel estatal, identificar cuántas inversiones se hacen por región. Mejorar la contabilidad de cómo y dónde se están haciendo las inversiones.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo, dio atención sobre el segundo comentario de Sofía Ramírez y recalcó que los Censos Económicos, en su levantamiento del 2024, estarán permitiendo hacer el barro de las unidades económicas del país para generar información desagregada y detallada al respecto, reforzando sus consideraciones técnicas.

José Figueroa. Representante del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). Reconoció la importancia de la información que el INEGI genera para uso del sector financiero. Manifestó la disposición por parte del IMEF para colaborar con el Instituto en la realización de trabajos conjuntos, tales como han sido Indicador IMEF y el Comité de Fechado de Ciclos Económicos en México.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo, comentó que los trabajos realizados con IMEF representan una de las colaboraciones más importantes con el sector financiero. Reiteró que se seguirá avanzando en nuevos proyectos tal como la colaboración relacionada con los Censos Económicos 2024.

Carlos Barreda, representante de CANACINTRA. Agradeció al Instituto toda la información generada de manera conjunta. Extendió la invitación a los próximos foros y eventos organizados por CANACINTRA, reiterando la disponibilidad de una colaboración en conjunto con el Instituto.

Graciela Márquez, presidenta del Consejo, agradeció las invitaciones extendidas por CANACINTRA y comentó que es muy grato para el instituto participar en dichos eventos.

Paloma Merodio, consejera del INEGI. Realizó algunas precisiones sobre los criterios técnicos que llevaron a la decisión por parte de la junta de gobierno de revocar al SIGED como Información de Interés Nacional. Mencionó que este cambio se debe a que se presentaron cambios sustantivos en el marco legal del sistema, así como cambios en las fuentes de información.

Comentó que existen nuevos requerimientos sobre el seguimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La información se mantiene. Sin embargo, los criterios que deben tener los programas para que cuente con el sello de Información de Interés Nacional son que debe ser regular y periódica. Paloma Merodio reiteró el compromiso de la junta de gobierno para seguir trabajando arduamente para que la información requerida para el seguimiento de políticas públicas sea generada a través del SNIEG.

Analí Díaz Infante, consejera del Consejo y presidenta de la Asociación Mexicana de Internet en México (AIMX). Agradeció la invitación por parte de la presidenta del Consejo a la sesión. Comentó que el tema de internet es un común denominador para todos los presentes e invitó a trabajar de manera conjunta con el Instituto, buscar un intercambio de información y así lograr la sinergia necesaria. Señaló el interés en trabajar con todos los eventos que se están llevando a cabo. Extendió la invitación a Gerardo Durand a alguna de las reuniones de consejo de la AIMX para presentar con más detalle los diversos estudios realizados por esta asociación.

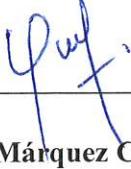
Séptimo punto de la orden del día. Acuerdos y cierre de la reunión.

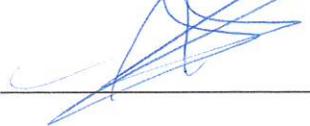
No habiendo otro asunto por tratar, la presidenta del Consejo agradeció la valiosa participación, las presentaciones de cada ponente, así como la asistencia de las y los consejeros e invitados. Exhortó a cada miembro a mantener el contacto dentro y fuera de las sesiones del Consejo, reiteró que se establecerán los diálogos y reuniones a los cuales se han comprometido estableciendo siempre los canales de comunicación para fortalecer al SNIEG. Dio por concluida la Primera Sesión del 2023, a las 10:47 horas del 19 de abril de 2023.





CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN
19 DE ABRIL DE 2023


Graciela Márquez Colín
Presidenta


Julieta Brambila Ramírez
Secretaria Ejecutiva